

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

DOÑA CARMEN ESPADA REY en su calidad de concejal del Grupo del Partido Popular en esta Corporación Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 de Real Decreto 2568/1 986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN**:

**IMPLEMENTACIÓN DE TAQUILLAS INTELIGENTES EN MERCADOS DE
ABASTOS**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El comercio local es un motor para nuestra economía, forma parte de cultura e incluso de la vida social de Dos Hermanas. Los mercados de abastos, en especial, son un espacio clave para la dinamización de la actividad comercial, que permite a pequeños placeros y comerciantes vender productos frescos y de calidad a la ciudadanía. Sin embargo, la continua evolución de los hábitos de consumo y las dificultades de acceso para algunos clientes por sus limitaciones horarias o laborales, han llevado a una progresiva pérdida de competitividad de este modelo, frente a otras formas de distribución, como las grandes superficies o el comercio online.

En este sentido, desde el Partido Popular consideramos prioritario que se deben impulsar iniciativas que promuevan la modernización de nuestro comercio local y favorezcan el acceso de los nazarenos a los productos de nuestros mercados de abastos. Por ello, planteamos en este pleno la instalación de taquillas inteligentes, refrigeradas o no, dependiendo de las necesidades de los productos, que permitan a los clientes retirar los pedidos ya realizados previamente mediante una aplicación móvil, vía WhatsApp o a través de una web

Esta solución tecnológica ofrece una alternativa accesible, eficaz y flexible a los consumidores, a la vez que permite a los comerciantes ampliar su visibilidad y adaptarse a las nuevas



tendencias digitales sin necesidad de realizar grandes inversiones. Además, su implementación está alineada con los objetivos de los fondos europeos Next Generation EU, orientados a la digitalización del comercio y a la mejora de la competitividad del sector.

Gracias a estas taquillas inteligentes, los nazarenos podremos disfrutar de un comercio más accesible, adaptado a sus horarios y digitalizado. Con la puesta en marcha de los lockers inteligentes damos un paso importante hacia la innovación y la digitalización de nuestros comercios de siempre. Un proyecto que facilitará la vida de los nazarenos al permitirles recoger sus compras en el momento que mejor les convenga, y que brindará un impulso significativo a nuestros negocios locales. Con esta solución moderna y eficiente para la entrega y recogida de productos, reforzamos, además la conexión entre nuestros comercios y la comunidad, adaptándonos a la demanda real.

No podemos negar que, entre los mayores problemas a los que se enfrentan los mercados de abastos está su horario de apertura, que en la mayoría de los casos no se ajusta a las necesidades de los consumidores. De esta manera, al instalar estas taquillas, cualquier cliente será capaz de realizar su compra de forma remota y recogerla cuando le resulte más conveniente, dentro del horario de funcionamiento del mercado. Esto será de gran ayuda para las personas con horarios de trabajo demandantes o con dificultades para desplazarse en los horarios habituales de apertura.

Es importante señalar que el comercio tradicional es una actividad esencial en la economía local y en el empleo, pero la competencia de las grandes cadenas y el comercio online han supuesto un desafío importante, como hemos indicado. Con la implementación de esta medida, los comerciantes del mercado de abastos podrán competir en igualdad de condiciones, ofreciendo un servicio más moderno, más actualizado y adaptado a los nuevos tiempos.

La digitalización del comercio local es una necesidad ineludible. La mayoría de las ciudades están apostando por la digitalizar sus mercados y la implantación de tecnologías que mejoren y faciliten la compra. Al adoptar esta medida, Dos Hermanas será un referente en la modernización de los mercados tradicionales.

El uso de taquillas inteligentes para la recogida de pedidos en mercados de abastos ya ha sido implantado con éxito en distintas ciudades españolas.

Valencia, concretamente el municipio de Oliva, ya ha puesto en funcionamiento un sistema de taquillas inteligentes en su mercado municipal con el objetivo de facilitar las compras a los ciudadanos y mejorar la competitividad del comercio local. En varios mercados municipales de la ciudad de Barcelona, también se han instalado ya, estas taquillas refrigeradas para que los clientes puedan recoger sus compras realizadas a través de plataformas digitales. Esta iniciativa



ha sido muy bien acogida por los consumidores, aumentando la actividad comercial y facilitando el acceso a productos frescos. Otros ejemplos podemos encontrarlos en Castellón o incluso Sevilla.

Es importante tener en cuenta aspectos como la sostenibilidad, la reducción del desperdicio alimentario y la seguridad alimentaria.

Desde el punto de vista sanitario, es fundamental que las taquillas cumplan con la normativa vigente en materia de seguridad alimentaria. En este sentido, deberán garantizar una conservación óptima de los productos perecederos, permitiendo a los clientes adquirir productos frescos sin preocuparse por la pérdida de calidad. Además, las taquillas refrigeradas deberán contar con un sistema de control de temperatura para la correcta conservación de productos perecederos. De la misma manera, se establecerá un protocolo de limpieza y desinfección regular para garantizar la seguridad de los alimentos almacenados. Esta garantía supondrá que la aplicación permitirá al cliente recibir información sobre el origen y la fecha de caducidad de los productos adquiridos.

Además, al fomentar el consumo de productos locales y frescos, esta medida contribuye a la reducción del desperdicio alimentario, en línea con los principios de sostenibilidad promovidos por la Unión Europea.

El funcionamiento de estas taquillas será fácil y cómodo, de forma que el cliente realizará la compra mediante WhatsApp, e-commerce, App o por medio del canal que facilite el mercado. El placero recibirá su pedido, preparará la compra y la depositará en estas taquillas. El usuario recibe un aviso confirmando que su pedido ha sido entregado y podrá recogerlo dentro del horario de apertura de la plaza, escaneando un código QR o introduciendo un código numérico previamente facilitado.

Con la instalación de la taquilla inteligente, los usuarios podrán disfrutar de una compra local más digitalizada y enfocada a sus necesidades.

En el supuesto de desarrollarse una aplicación móvil, para garantizar el éxito del proyecto, el cliente solo tendrá que descargar la aplicación móvil del Mercado de Abastos de Dos Hermanas, disponible para dispositivos iOS y Android. Dentro de la aplicación, el cliente tendrá acceso a los distintos puestos del mercado, podrá ver los productos disponibles y añadirlos a su carrito de compra. Una vez seleccionados los productos, el cliente procederá al pago a través de la propia aplicación, utilizando métodos como tarjeta bancaria, Bizum o PayPal. El comerciante recibirá la orden de compra y preparará el pedido en su puesto. Una vez listo, lo depositará en una de las taquillas inteligentes asignadas. Cuando el pedido se deposite en la taquilla, el cliente recibirá un PIN único o un código QR o en su móvil. Podrá



acudir al mercado dentro del horario de apertura, escanear el código en la taquilla y recoger su compra de forma rápida y segura, con total comodidad.

En conclusión, la instalación de las taquillas inteligentes supondrá una mayor comodidad para los usuarios que podrán realizar compras en el mercado local sin la necesidad de preocuparse por llevar sus productos refrigerados consigo durante todo el día. Con las taquillas inteligentes refrigeradas, podrán recoger sus productos frescos en cualquier momento que les resulte conveniente. Conlleva la flexibilidad en la recogida de los productos que, contarán con todas las garantías de frescura, calidad y seguridad sanitarias. Será, además, un incentivo a la hora de comprar productos frescos y locales, lo que contribuirá a apoyar la economía local.

La implementación de taquillas inteligentes en el Mercado de Abastos de Dos Hermanas supone una oportunidad única para modernizar el comercio local y mejorar la experiencia de compra de los ciudadanos, al fomentar el comercio de proximidad, apoyando a los pequeños comerciantes locales, al facilitar el acceso a productos frescos a personas con dificultades horarias, al modernizar y digitalizar el mercado, adaptándolo a los nuevos hábitos de consumo y al reducir el desperdicio alimentario y garantizar la seguridad sanitaria de los productos.

Desde el Partido Popular consideramos que este proyecto es un paso necesario para el desarrollo económico de Dos Hermanas y su adaptación a los nuevos tiempos.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular propone a este Pleno para su aprobación el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. – Impulsar la instalación de taquillas inteligentes, refrigeradas o no, en el Mercado de Abastos de Dos Hermanas, que permitan a los clientes recoger sus compras realizadas previamente por canales digitales como aplicación móvil, página web o WhatsApp, garantizando Garantizar que cumplan con toda la normativa vigente en materia de seguridad alimentaria.

SEGUNDO. – Estudiar e implementar una plataforma digital, propia o integrada, que permita a los comerciantes del mercado gestionar pedidos, pagos y asignación de taquillas, garantizando una experiencia cómoda y segura para el usuario.

TERCERO. – Solicitar financiación para este proyecto a través de los fondos europeos Next Generation EU, en el marco de las líneas destinadas a la digitalización del comercio y la modernización de mercados municipales.



CUARTO. – Establecer un plan de formación y acompañamiento para los comerciantes del mercado, con el objetivo de facilitar la adopción de las nuevas herramientas tecnológicas y promover su uso eficaz.

QUINTO. - Promover campañas de información y difusión dirigidas a la ciudadanía, para dar a conocer el funcionamiento del sistema de pedidos y recogida mediante taquillas inteligentes, destacando sus ventajas en términos de accesibilidad, comodidad y apoyo al comercio local.



Carmen Espada
Concejal del Grupo Popular

